



## Administración de las Obras Sanitarias del Estado

### **INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES** **(SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

#### **URUGUAY**

**Proyecto: OSE SUSTENTABLE Y EFICIENTE**

**Préstamo N° 8183-UR**

Titulo Asignado: **Estudio de Viabilidad Ambiental de Localización correspondiente a la Disposición Final de Residuos Sólidos del Tratamiento de Potabilización de la Usina de Aguas Corrientes.**

Referencia No.: 3.3.4.4

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) ha solicitado financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto OSE Sustentable y Eficiente, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: Obtener la Clasificación del Proyecto para el sitio de disposición final de los lodos provenientes del proceso de Potabilización de la Usina de Aguas Corrientes, por lo que se deberá elaborar la Comunicación del Proyecto – Viabilidad Ambiental de Localización (CP-VAL) para su presentación ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). El trabajo mencionado deberá contener como mínimo las siguientes componentes que se detallarán luego en el Pedido de Propuestas:

- ✓ Revisión de estudios previos
- ✓ Actualización y/o complementación de datos de base de calidad y cantidad de lodos generados
- ✓ Definición de infraestructura requerida (deshidratado, mono-relleno), estudio de alternativas tecnológicas. Nivel conceptual de costos.
- ✓ Identificación de predios viables.
- ✓ Identificación / evaluación de impactos socio-ambientales.
- ✓ Establecimiento de criterios de evaluación de alternativas viables.
- ✓ Selección de la opción a implementar (con participación de DINAMA)

La OSE invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- (1) Evaluación de Méritos y Antecedentes Generales de la firma consultora y su trayectoria: se deberá detallar la antigüedad de la firma consultora, principales trabajos realizados;

- (2) Evaluación de Experiencia en trabajos similares (evaluaciones ambientales de proyectos de rellenos sanitarios y/o industriales de características similares, desarrollados para organizaciones públicas o privadas detallando): se deberá detallar: institución contratante, contacto responsable de dicha institución, cargo, dirección y teléfono, descripción del servicio de consultoría, período en el que fue desarrollado, cantidad y roles de los técnicos asignados al proyecto.

La selección se realizará de acuerdo a lo establecido en las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos del la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, Enero 2011 (Normas de Consultores). Con base en la evaluación de los antecedentes presentados, se elaborará una lista corta de firmas, que serán invitadas a presentar una propuesta detallada.

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos del la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, Enero 2011 (Normas de Consultores) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de “Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)” descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas o por el correo electrónico.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el día **21 de enero de 2013** a las **16:00** hs.

Como parte de las expresiones de interés las firma consultoras deberán presentar copia simple del poder del representante legal y fotocopia simple de su cédula de dicha persona, junto con los antecedentes de experiencia y calificaciones de la firma.

Gerencia de Programas con Financiamiento Externo

Atn: Ing. Natan Wajner

Carlos Roxlo 1275 – 3er Piso – Puerta 29

Tel: (XX 598)1952 4050

Fax: (XX 598) 1952 4055

Correo electrónico: [pfe.llamados@ose.com.uy](mailto:pfe.llamados@ose.com.uy).